

Sesion de la Diputacion provincial
 del dia 22 de Mayo de 1882.

Sres.

Alfama
 Trabien
 Rotacche
 Sarralde
 Vera'stegui
 Ordono
 Muroga
 Heredia
 Samir
 Bravo
 Santu
 Marta
 Betolara
 Ogarte
 Secretarios
 Harduya
 Ceceaga

En la ciudad de Vitoria y sala de sesiones de la Casa Palacio de Provincia y hora de las tres y media de la tarde del dia veinte y dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos, previa convocatoria bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente de esta Corporacion D. Pedro Ortiz de Rarate los Sres. Diputados provinciales que al margen se expresan, con objeto de reanudar las sesiones ordinarias suspendidas en el mes de Abril pp. do se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Concurrieron a su asistencia los Sres. Conde de Salazar, Laguardia y Estompejo, el primero por hallarse ausente y por enfermos los segundos, y la Diputacion despues de quedar enterada manifestó su verdadero sentimiento por el estado de salud de dichos dos Sres.

deseándoles un pronto restablecimiento

También se dió cuenta del Estado presentado por el Sr. Tesorero de Provincia referente á la existencia en caja en el día de la fecha, ascendente á la cantidad de 135.157 78 pesetas y la Diputación quedó enterada.

Iguualmente se dió cuenta del expediente incoado por la Junta Directiva del Hospital civil de Santiago, pidiendo el abono por cuenta de la Junta de Caridad de los Hueros de las estancias causadas en dicho establecimiento, por Cipriano Pinedo natural de Huero abajo, y la Diputación oíó el acta levantada por consecuencia de la comparecencia ante el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial tanto por el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria como por una Comisión especial del Hospital civil de Santiago y Sr. Alcalde y Sindico del Ayuntamiento repetido de los Hueros, vino en aprobar cuanto en di-

cha acta se consigna.

El informe de la Comision de montes se encomendó la instancia del sobreguarda de Provincia D. Joaquin Martinex, en sollicitud de que se le conceda alguna cantidad de las arcas provinciales y se le devuelva al propio tiempo el importe de 250 pesetas de un crédito transferible que contra la Provincia posee por haber tenido la desgracia de morirle el caballo que tenia para su servicio.

El la propia comision y para iguales fines pasó la instancia de los Ayuntamientos de Hegría, Spellanix, Araya, Barrundia, Gamboa e Iruaitz, solicitando se acuerde la construccion de una carretera que partiendo del portazgo del punto de Traceta y pasando por la villa de Hegría termine en la venta del patio.

Leida una nueva instancia suscrita por D. Nicolás Landá y Orbananos vecino de Labastida y Jefe que fué de voluntarios de aquella villa

en la última guerra civil, acompañan-
do en vista del acuerdo de 14 de Abril
último de esta Corporación, varias lis-
tas de revista para que tanto á él
como á sus demás compañeros de le-
alonen los haberes que tienen devenga-
dos por los servicios que prestaron co-
mo tales voluntarios, la Diputación
acordó que unida á los antecedentes
de su razón pase la misma á informe
de la Comisión de hacienda.

Y la Comisión provincial y pa-
ra la resolución que proceda se encomen-
dó la instancia producida por las re-
presentaciones de Virgala mayor y me-
nor solicitando autorización para ce-
der un molino que se halla en ruina
de su pertenencia en favor de los due-
ños de los censos conque aquel se halla
gravado.

Y la de intereses generales y pa-
ra su informe, se encomendó una instan-
cia de D. José Zubiria, en solicitud de
que se le conceda alguna cantidad para

ra sufragar los gastos de una enfermedad que no le permite dedicarse á sus trabajos ordinarios.

Y la propia Comision se encargó emitir su dictamen en el expediente sobre un empréstito municipal, acordado por el Ayuntamiento de Vitoria, para atender á la conversion y consolidacion de su deuda.

Dada cuenta de la comunicacion dirigida por la Excm. Diputacion de Guipúzcoa dando las gracias á esta de Navarra por el donativo acordado para erigir una estatua en Etxotrico al insigne marino Vascongado D. Cosme Damian Churrua, la Diputacion que do enterada.

Leido igualmente otro oficio suscrito por el Sr. Presidente del Ateneo científico literario de Vitoria dando las gracias á este centro por haber acordado se imprima por cuenta del mismo el discurso pronunciado al inaugurar las sesiones de dicho Ateneo en

818
30 de Diciembre ppdo la Diputacion
quedo enterada.

Tambien merecio la aprobacion
de la Diputacion leido que fue el acuen-
do adoptado por la Comision provin-
cial asociada de los Pres. Diputa-
dos residentes en Vitoria en su sesion
de 10 del actual, sobre la comunicacion
dirigida por el Sr. Gobernador, intere-
sando de este centro coadyuvar a facili-
tar la concurrencia de profesores de las
Escuelas Normales al congreso nacional
pedagogico que debera celebrarse en Ma-
drid en la segunda quincena del pre-
sente mes.

Asi mismo fue aprobado el nom-
bramiento hecho en la citada sesion de
la Comision que habia de representar
a esta Provincia, en las conferencias de
las tres Hermanas en Bilbao.

Se leyó un informe emitido por
la Comision nombrada para el examen
y apreciacion de la coleccion zoológica
y geológica ofrecida por D. Julian

cerros de Bengoa, y S. E. acordó que vuelva á la misma para que asociada del Sr. Sarraute proponga en definitiva acompañando un presupuesto comprensivo del coste de la adquisición y de los gastos de instalación.

Se dió lectura de las actas de las sesiones celebradas en Bilbao, los días 13, 14 y 15 del corriente mes por las representaciones de las tres Provincias Vascongadas, y dispuso S. E. que las que se refieren á los asuntos económicos de la deuda y pago de las asignaciones del culto y clero parroquial pasen al estudio y dictamen de la Comisión de hacienda, y á la de intereses generales la relativa á las bases para la administración especial del país.

A propuesta del Sr. Aldama y por unanimidad se acordó que oficialmente se signifique á la Diputación de Vizcaya un voto de gracias por las finas atenciones que le han merecido los representantes de Flava.

Con lo que se levanta la sesion,
de cuyo resultado se extiende esta acta
que firman todos los Pres. Diputados
dos asistentes con nosotros los Secreta-
rios que certificamos.

Juan de Santos
Ramon de Verdugo

Juan de Saracho
Sanchez
Mateo, J. de Betolea
Juan Leon
de Torres